

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE:

SUMINISTRO N.º 1 (LOTE N.º 1): SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

SUMINISTRO N.º 2 (LOTE N.º 2): SUMINISTRO DE 1 BARREDORA DE ASPIRACIÓN

SUMINISTRO N.º 3 (LOTE N.º 3): SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 3/2021.

En la ciudad de Lorca, siendo las 09:16 horas del día 13 de mayo de 2021, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Diego José Mateos Molina

VOCALES

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D. José Luis Peñas Pérez

D. Diego José Cánovas Picón

SECRETARIA

D^a. Laura Giner Morante

1. Antecedentes

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del martes día 27/04/2021, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma para cada uno de los lotes son las siguientes:

LOTE N.º 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	COMERCIAL NOU COLORS S.L	B12210662	ALMAZORA (CASTELLÓN)
2	KÄRCHER S.A	A08749079	GRANOLLERS (BARCELONA)

LOTE N.º 2: SUMINISTRO DE 1 BARREDORA DE ASPIRACIÓN

No se han recibido ofertas para el LOTE N.º 2.

LOTE N.º 3: SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN S.L	B73714438	LORCA (MURCIA)

2. Valoración sobre número 1

En la sesión anterior celebrada el día 4-05-2021, se llevó a cabo la apertura de los sobres número 1 (que contienen la documentación administrativa), quedando pendiente de revisión.

Una vez comprobada la documentación aportada por las empresas, se detectan las siguientes incidencias:

LOTE N.º 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

KÄRCHER S.A

- No acreditan la existencia de talleres propios fijos o móviles, y talleres ajenos colaboradores del fabricante con la declaración auténtica del taller ubicados en la Región de Murcia.
- La potencia máxima del motor acreditada en su ficha técnica son 42 CV que extrapolado a KW equivalen a 30,91 KW, y según las características técnicas exigidas en el Pliego Técnico deberían acreditar una potencia mínima de motor de 32,4 KW.
- La cabina no acredita que esté insonorizada.
- No acredita el asiento con detector de operador.
- No acredita que disponga de cámara trasera de marcha atrás con monitor en cabina.
- La cláusula 12. EMPRESAS PROPONENTES del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares especifica claramente lo siguiente: "Las ofertas deben presentarse en castellano. Cualquier oferta presentada en un idioma distinto al castellano deberá ir acompañada de su correspondiente traducción jurada al castellano, de lo contrario no serán admitidas a valoración."
- Gran parte de la documentación que han incluido en el sobre nº 1 no está en castellano y no incluye traducción al mismo, por consiguiente y atendiendo a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no podemos aceptarla para valoración.

Se envió notificación solicitando las subsanaciones de las deficiencias detectadas a la empresa, concediéndole un plazo de tres días hábiles a contar a partir del envío de la misma, transcurrido el plazo y no habiendo recibido respuesta, la Mesa de Contratación acuerda excluir del proceso de licitación a la empresa KÄRCHER S.A.

No habiéndose detectado ninguna otra incidencia con la documentación aportada por el resto de empresas y teniendo en cuenta que no se ha recibido oferta para el lote nº 2, las empresas licitadoras que continúan en el proceso son las siguientes:

LOTE N.º 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	COMERCIAL NOU COLORS S.L	B12210662	ALMAZORA (CASTELLÓN)

LOTE N.º 3: SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN S.L	B73714438	LORCA (MURCIA)

3. Apertura sobres número 2 “proposición económica”

En base a la cláusula 18 del PCAP (CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN), se establecen como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato los siguientes:

LOTE N.º 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

- 1.- Menor precio: Puntuación máxima: 70 puntos.
- 2.- Plazo de entrega de las dos máquinas/barredoras objeto de contrato a disposición de Limusa: Puntuación máxima 10 puntos
- 3.- Garantía ofertada: Puntuación máxima: 20 puntos.

LOTE N.º 3: SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES

- 1.- Menor precio: Puntuación máxima: 70 puntos.
- 2.- Plazo de entrega de los dos Pick Up hidrolimpiadores objeto de contrato a disposición de Limusa: Puntuación máxima 10 puntos.
- 3.- Garantía ofertada: Puntuación máxima: 20 puntos.

El presupuesto máximo de licitación se detalla a continuación (importes IVA no incluido):

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
LOTE Nº 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN	113.390,00 €	23.811,90 €	137.201,90 €
LOTE Nº 3: SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES	53.210,00 €	11.174,10 €	64.384,10 €

El Sr. Presidente procede con la apertura de los sobres número 2 , siendo las ofertas presentadas la siguientes:

LOTE N.º 1: SUMINISTRO DE 2 BARREDORAS DE ASPIRACIÓN

PRECIO (70 PUNTOS)

	OFERTA ECONÓMICA (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
COMERCIAL NOU COLORS S.L	109.800,00 €	23.058,00 €	132.858,00 €

PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA: (10 PUNTOS Y 20 PUNTOS)

	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA
COMERCIAL NOU COLORS S.L	6 SEMANAS O 1,5 MESES	24 MESES

LOTE N.º 3: SUMINISTRO DE 2 PICK UP HIDROLIMPIADORES

PRECIO (70 PUNTOS)

	OFERTA ECONÓMICA (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN S.L	51.000,00 €	10.710,00 €	61.710,00 €

PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA: (10 PUNTOS Y 20 PUNTOS)

	PLAZO DE ENTREGA	GARANTÍA
AUTODISTRIBUCIÓN DFSK SPAIN S.L	55 DÍAS	NO APORTA

Las ofertas económicas y el resto de la documentación será evaluada, para posteriormente convocar de nuevo a la Mesa de Contratación, y proseguir con el proceso.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:19 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Jose Luis Peñas Pérez

Fdo. Diego José Cánovas Picón